

8/10

NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

Fecha de otorgamiento: Quito, 10 de diciembre del 2015

Señora
María Gabriela Paredes Heredia
Ciudad.-

De mi consideración:

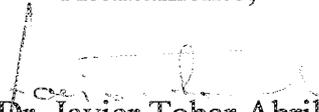
Me cumple comunicarle, que de conformidad con la Disposición Transitoria de los Estatutos de la Compañía "SAFETYPRO-ECUADOR" CIA. LTDA., Usted quedo legalmente nombrada como Gerente General de la Cía., por un período de cinco años, con los deberes y las atribuciones constantes en el Art. 13 del antes mencionado Estatuto, debiendo ejercer su cargo hasta ser legalmente remplazada.

De igual forma, de acuerdo al Art. Décimo Cuarto del presente Estatuto, Usted es la representante Legal de la Cía.

Tales Estatutos constan en la Escritura de Constitución, otorgada en la Notaria Cuarta del Cantón Quito, el día 04 de noviembre del 2015 y registrada en el Registro Mercantil, el día 07 de diciembre del 2015.

Dicha Escritura de Constitución autorizó al suscrito, para otorgar el presente nombramiento y efectuar las gestiones necesarias para obtener la legal y debida aprobación e inscripción en el Registro Mercantil.

Atentamente,


Dr. Javier Tobar Abril
Mat. # 169 C.A.E.

ACEPTACIÓN: Yo, María Gabriela Paredes Heredia, acepto el nombramiento precedente y ofrezco desempeñarlo fiel y legalmente.

Dado en Quito, el 10 de diciembre del 2015, a las 18h20


MARÍA GABRIELA PAREDES HEREDIA
C.C. 1715468748

8/12/2015



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	59041
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	810
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

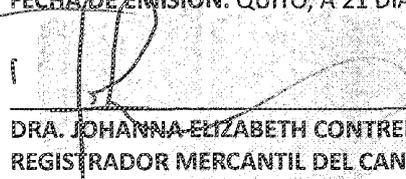
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	"SAFETYPRO-ECUADOR" CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PAREDES HEREDIA MARIA GABRIELA
IDENTIFICACIÓN	1715468748
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 6091 DEL: 07/12/2015 NOT: 4 DEL: 04/11/2015 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016


DRA. JOHANNA-ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL